

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



SEGUNDO ANIVERSARIO.  
EL ÍLTMO. SR.

## Don Mariano Ruiz y Jara

Licenciado en Medicina y Cirugía,  
Falleció el día 12 de Febrero de 1884.  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 14 en el templo de Nuestra Señora de la Merced, como la Estación al Santísimo Sacramento, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su desconsolada esposa, hijos y demás familia, suplican á sus amigos asistan á estos piadosos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso del finado.



LA SEÑORA

## Doña Joaquina Peñafiel Aleman de Marin

falleció ayer en esta ciudad á las cuatro de la tarde.

Sus desconsolados hijos el presbítero D. Juan Marin Peñafiel, doña María, D. Francisco, sus sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, y asistir á su funeral y entierro, que se verificarán hoy, respectivamente, á las nueve y media de la mañana y á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Antolin. Por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Murcia 13 de Febrero de 1886.

El duelo se despide en la Puerta de Castilla.

Casa mortuoria: Val de San Antolin, 65.

DEPÓSITO. En la calle de la Proclamación de Alfonso XII, frente al Jardín de Floridablanca, se expende cal hidráulica, al precio de 2 pesetas quintal. 6-5

### LE PHENIX

Compañía francesa de seguros contra incendios y seguros sobre la vida.

Dirigirse á su representante general en las provincias de Murcia y Albacete. D. Patricio Seiquer.

Zambrana, 1, Murcia. 10-2

### CARNE DE TERNERA.

En la Cooperativa de Empleados situada junto á la pescadería, además del abundante surtido de todos los artículos de consumo, encontrará el público carne de ternera á todas horas del día y de la noche, garantizando la clase y el peso y sin alterar los precios corrientes.

### LO DEL DIA.

#### El banquete republicano.

Por corresponder á la invitación que se nos hizo, asistimos anteanoche al banquete celebrado en el lo-

cal de la sociedad de Libre-pensadores para conmemorar la fecha del 11 de Febrero, aniversario de la noble y honrada dimisión del rey D. Amadeo y de la proclamación de la República.

Cuando recibimos una invitación, como la de que se trata, de personas que difieren tanto de las ideas nuestras, nos apresuramos á aceptarla, con más razón que si se tratara de otras afines, ó que del todo estuviesen conformes con nosotros. ¿Por qué? Por lo mismo.

Teniamos por un lado que ir al teatro, donde se verificaba la función de beneficencia preparada por aficionados; y por otro teniamos el atractivo de esta reunión política, para poder decir á nuestros lectores, con conocimiento de causa á qué grado está el termómetro de la pasión política en las fuerzas de suyo más ardorosas.

El teatro tenía atractivos placenteros; esta reunión, nos llamaba, como periodistas, con más poderosos motivos; y nosotros que antes que todo queremos cumplir con el oficio, no vacilamos en la elección. Llegamos, después de las ocho y

media. El salón principal estaba ya completamente lleno; cuanto cabía. Pasarian de 130 los que llenaban las mesas. Ocupaba la presidencia D. Gerónimo Poveda, que tenía á su derecha al Sr. Hernandez-Ardieta y á su izquierda al Sr. Martinez (don Antonio). Nosotros tuvimos un puesto enfrente de estos señores.

Con este motivo conocimos personalmente al Sr. Hernandez-Ardieta. Recordabamos de él confusamente, de haberlo visto ya de teólogo, de pasante y de profesor auxiliar en el Seminario, cuando nosotros estábamos en el MUSA, *musa*. Era entonces Ardieta un joven, de pelo negro, moreno, delgado, con una mirada en la que se conocía las horas diarias que dedicaba al estudio. Anteanoche lo encontramos con todo el cabello y la barba blancos, grueso, más pesado el cuerpo, más viva la mirada y trasmontada la cima de la vida. Nos saludamos, nos conocimos y mutuamente nos obsequiamos con lo mejor que respectivamente encontramos á nuestro alcance sobre la mesa.

Antes de empezar la comida se levantó el presidente y pronunció un discurso alusivo al acto que se celebraba. Historió ligeramente los sucesos del 11 de Febrero de 1873 y leyó un telegrama de un conocido republicano de esta ciudad, ausente ó emigrado á la sazón, el cual saludaba á los presentes y se adhería á su espíritu de fraternidad. El Sr. Poveda saludó también cariñosamente á la concurrencia, á la prensa y á la juventud, dedicando sentidas frases á los correligionarios que han fallecido desde la fecha que se conmemoraba. El Sr. Poveda fué aplaudido.

Y empezó la comida, de la que únicamente podemos decir que no nos explicamos cómo pudo darla, por el precio insignificante que la dió. el dueño de la Fonda de Universo, que fué el encargado de ella.

Durante la comida hubo alegría, expansiones, risas, bromas, todo lo que es consiguiente á un banquete; pero sin que se pronunciara ni una palabra que pudiera disgustar á nadie.

Cuando se empezaron los brindis, propuso el Sr. Poveda que se pusiera un telegrama al Sr. Pi Margall, manifestándole que el espíritu de la reunión era favorable á la coalición republicana; lo cual se aceptó con aplauso, pero añadiendo que dicho telegrama se dirigiera á todos los jefes de las fracciones republicanas.

El Sr. Valdés habló en el sentido de la coalición y fué aplaudido; pero lo más interesante de lo que dijo el Sr. Valdés, fueron las rotundas afirmaciones de que al hecho último de Cartagena no había contribuido ningún republicano de Murcia.

Fijense nuestros lectores en las siguientes palabras que dijo el señor Valdés, tomándolas de quien las ha podido decir ó escribir, por que así

las creyese, ó porque hubiera hecho lo que dicen:

«Si Galvez hubiese estado en el castillo de San Julian, el general Fajardo no hubiese sido herido...»

De todo lo cual se deduce que allí, en aquella reunión se anatematizaba el hecho criminal de Cartagena por todos conceptos.

El Sr. Lacierva, D. Julian, habló seguidamente, con gran facilidad, y con una sensatez muy plausible. Condenó, en general, el procedimiento de la fuerza; recordó á los federales la fraternidad y la moderación, en todo y sobre todo para los respetos que merecen unas cortes republicanas.

El Sr. Pato estuvo muy bien, hablando del carácter sufrido y gobernable de nuestro público, que en pocos años, sobre tantos y tan distintos gobiernos, ha sido gravado con un aumento increíble de tributos. En su brillante final, dijo que la república que él quiere había de ser justa, honrada, y, por tal, bendecida.

El Sr. Linares, que todavía se encuentra delicado de salud, leyó como brándis oportuno, el bien escrito y pensado artículo que publicó anteaer, en el periódico que dirige, comentando la fecha que se conmemoraba.

El Sr. Hernandez Ardieta redujo su breve discurso á decir que los sucesos se precipitan por ley fatal de la historia; que en España está vivo y fuerte el sentimiento nacional, que dará pruebas evidentes de su virtud y poder el día que sea necesario. Que la union y la fraternidad de los que á un mismo fin aspiran, son las palancas poderosas de los grandes esfuerzos; concluyendo por recomendar y pedir la coalición de todos.

Nuestro director habló después, obligado por las alusiones que se le hicieron á la prensa, y, más que por esto, por haberlo pedido así varios amigos particulares. Nadie teniamos dificultades que él para hablar en aquella sesión; pero como sinceramente recordó lo que fué en política, y dijo lo que sentía; como hizo justicia al acto que se celebraba, por lo ordenado y respetuoso que había sido; como dijo que detestaba toda intransigencia y que los hombres se acriminen sin conocerse; como alabó á los que tienen religion para el bien y recordó los grandes hechos de caridad que precisamente en aquella casa se habían realizado cuando el pasado cólera; como lo que dijo era verdad y lo sentía así, y como lo sentía lo dijo; tuvo el gusto de ver que todos los que le oían, le escuchaban con agrado.

Y ahora, decimos, que es posible que, en dicha noche, se celebrasen en España reuniones y banquetes de igual índole, con mejor mesa, con mejores discursos, con más lujo, con todo lo que se quiera; pero banquete

mas respetuoso con todo lo respetable que ese, ninguno.

Para decirlo todo, diremos que si algo se dijo que nosotros no hubiéramos querido oír, fué puramente político, fué ese chispazo con que la fatalidad se manifiesta siempre en las causas populares.

**En el teatro.**

Llegamos cuando iba á salir á tocar el piano la simpática Conchita Rodríguez; es decir, casi al final.

El tránsito de una reunion á otras nos produjo el efecto natural del contraste: todos los ciudadanos, con quienes momentos antes habíamos conversado, hubieran reconocido en el teatro á muchas como á reinas.

La naturaleza es monárquica y muy aristocrática. El león, es un rey. El caballo tiene magestad hasta en el andar. ¿Qué más sultan que el gallo? ¿Dónde más altivez que en la palmera? No hay república, más que la del trabajo, en la naturaleza: la de las hormigas.

Mientras explayamos la vista por aquellas alturas de los palcos, por los entresuelos de las plateas y el piso bajo de las butacas, nos dijeron que «Mas vale maña que fuerza» habia sido muy bien interpretada; que en «Parada y fonda» habian estado muy bien todos y que el jóven Molina Ayuso se habia manifestado como un excelente actor; que la orquesta de guitarras y bandurrias habia demostrado que merece ser oída y que siempre que se le oiga, se aplaudirá.

Y se levantó el telon y siguió cumpliéndose el programa.

Nosotros, si tuviéramos algun escultor amigo, que tuviese que hacer una imágen de Santa Cecilia, le aconsejariamos que copiase á Conchita Rodríguez tocando el piano.

Después cantó la Srta. D.<sup>a</sup> Amalia Rico, que tiene una voz muy agradable, y que, á juzgar por las dos preciosas composiciones con que nos favoreció, debe tener bastantes conocimientos musicales.

Ambas señoritas fueron muy aplaudidas.

«Torear por lo fino», por las señoritas de Ballesteros, Faisá y Perez Pimentel y los Sres. Arques y Avilés fué digno y divertido remate de esta fiesta, que después de haber dado una noche agradable á los que asistieron, ha producido para los pobres Hermanitas de los Pobres pobres, unos tres mil reales. Ibamos á decir...

¡Viva lo bueno!

pero esto se dirá mañana, cuando ocupen la presidencia de la plaza de toros las Srtas. D.<sup>a</sup> Fuensanta Meseguer, D.<sup>a</sup> Isabel Navarro, D.<sup>a</sup> Pura Garcia y D.<sup>a</sup> Emelina Serrano.

Y tambien es posible que se diga lo mismo cuando aparezca la cuadrilla que ha de lidiar los cuatro toros. La cuadrilla es como sigue: espadas, Máximo Castillo y Manuel Rodríguez. Picadores, José Moya y Luis Garcia. Banderilleros, José Belda, Martín Crespo, Enrique Martínez y Juan Fernandez. Puntillero, Domingo Carrilero. Sobresaliente, Tomás Bernal.

Caballeros en plaza, Juan Díez y Francisco Garcia.

Comision de recibo: Alfonso Torrecillas, Manuel Pallarés, Ginés Navarro y Gerónimo Illa.

¡Buena suerte, muchachos!

**La cabalgata.**

Saldrá á las diez de la mañana, de la plaza de San Bartolomé y recorrerá las siguientes calles: Platería, Trapería, Salzillo, Plaza de Belluga, Frenería, Sociedad, San Bartolomé, Platería, Santa Catalina, Pascual, Frenería, Sociedad y San Bartolomé.

¿Cómo se conoce que alguno de la cabalgata tiene algo que ver por la Sociedad y San Bartolomé!

¡No pasan por allí mas que tres veces!

**No vale abusar.**

Advertimos á una señora que nos ha devuelto dos recibos de anuncios sin pagarlos, que el ser suscritora no le exime por ningun concepto del deber de abonar los anuncios. Con los suscritores se tienen ciertas consideraciones, pero nunca pueden llegar á tanto. La suscripcion dá derecho á que por una peseta se lleve diariamente, y todo un mes, el periódico á domicilio; pero nada mas. Y como la suscripcion se deja cuando se quiere, de aquí, que una sola peseta daría derecho á 25 anuncios, por ejemplo, que valen 60 reales. Para calcular lo que vale un anuncio debe preguntarse y contestarse el que va á anunciar, lo que sigue:

—¿Si yo mandase imprimir 2500 prospectos de este anuncio, cuanto me constaría?

—Me constaría por lo menos sesenta reales.

—Y el buscar luego á dos betuneros que me los repartan calle por calle y casa por casa de la poblacion ¿qué valdría?

—Lo menos doce ó diez y seis reales. De modo que me resulta un total de 80 reales poco más ó menos.

—¿Y cuanto me cuesta este anuncio, inserto en EL DIARIO, repartido por sus repartidores, llevado á domicilio, calle por calle?

—Pues me cuesta, segun las líneas que tenga y la plana en que vaga, ó 10, ó 6, ó 4 reales.

—Entonces no cabe duda en lo que debo hacer.

—Llevarlo al director, decirle que lo inserte y abonarle el recibo cuando me lo mande; porque como él es una persona decente, no me va á exigir á mí, que soy una señora, cuando no se lo exige á nadie, que pague por adelantado.

Es lo que debe ser.

**LA PROVINCIA**

**CARTAGENA**

El temporal que ha reinado durante el lunes y martes pasados, ha ocasionado grandes perjuicios en esta comarca minera, donde son varios los malacates que han caído al suelo efecto del excesivo viento que nos azotó; los caminos han sufrido grandes desperfectos, así como la línea férrea que nos une con La Union, habiendo quedado por espacio de dos días interrumpido el servicio de mercancías entre las estaciones de La Union y el Descargador.

—El día 8 por la noche fueron sorprendidos unos cacos en el pleno ejercicio de sus funciones en una casa de la Almadraba de Escombreras, por los carabineros de servicio en la costa.

—El Sr. Castells, de Barcelona, ha enviado 5 cruces de plata maziza que

regala á los individuos de la guardia civil que acompañaron al malogrado General Fajardo la noche que fué herido.

—Con la fecha del 6 del corriente, ha recibido el alcalde de esta ciudad un oficio del Gobierno civil, trasladándole la Real orden que nombra para el antedicho cargo á D. Leopoldo Cándido.

Tambien ha llegado la aceptación de la renuncia que tenia presentada de la alcaldía el Sr. Laguardia.

A la hora de cerrar este número el Sr. Cándido no ha accedido á posesionarse del cargo de que nos venimos ocupando.

Cuando parecia llegado el tiempo de que tuviese resolución la larga y penosa crisis por que viene pasando este municipio; surgen graves complicaciones que vienen á hacer más angustiosa la triste situación en que se halla nuestra administración municipal.

—Son muchos los comentarios que se oyen sobre nuestro Ayuntamiento con motivo de haber sido absueltos libremente los concejales procesados que dejaron de asistir á la sesión inaugural de día primero de Julio próximo pasado.

—Hoy ha entrado en el dique la fragata «Numancia.»

**CORRESPONDENCIA**

Madrid 11 de Febrero de 1886.

Sobre las elecciones próximas, dos cosas se advierten desde luego y son, que hay abundancia excesiva de candidatos, produciendo tanta concurrencia, en Madrid, la natural confusión, y en los pueblos, mucha perturbación; y que si no fuera lícito como lo es, sería conveniente y moralizadora una discreta intervencion del gobierno en estas querellas; de tal modo, que una absoluta inercia de los gobiernos, conduciría en el presente estado social y político del país, tan dividido, y tan castigado por el caciquismo y por la arbitrariedad, á la mas espantosa anarquía.

—Continúa excitando vivamente el interés general cuanto se refiere al próximo matrimonio de la Infanta doña Eulalia.

Si la casa de las señoras Bianchi, —donde estos dos últimos días ha estado expuesto el *trousseau* de la augusta Princesa,—ha sido visitada por toda la *high-life* madrileña, no han estado menos concurridas las tiendas de los Sres. Marzo y Mellerio, que han fabricado los aderezos y las joyas destinadas á S. A. R.

—El ilustre escritor montañés don José María de Pereda, no aspira, como se ha dicho, á presentar como tradicionalista ó de otro modo, su candidatura para diputado á Cortes por el distrito de Cabuérniga.

—El poeta Sellés se presenta candidato liberal independiente por un distrito de Estremadura.

—El Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina-Regente se ha concretado al resumen de la política exterior é interior, hecho por el presidente del Consejo, á los minuciosos informes sobre las cuestiones sanitaria y de orden público dados por el ministro de la Gobernacion y á la acostumbrada exposicion que los demás ministros han hecho del estado de los

asuntos en sus respectivos departamentos.

Parece que el Sr. Moret ha dado cuenta de algunas noticias referentes á los emigrados.

—El Rey D. Francisco, ha llegado esta mañana al Escorial, dirigiéndose, desde luego, al templo donde reposan los restos de su malogrado hijo D. Alfonso XII.

Ha oído algunas misas, y está tarde continuará su viaje á Madrid.

**Observaciones**

METEOROLÓGICAS DEL DIA 12.

Temperatura mínima 4° sobre cero: máxima á la sombra 19: máxima solar 37: media 11°5.

Presion á las 9 de la mañana, 762 mm.—A las 3 de la tarde, 761° media, 761°5.

Humedad á las 9 de la mañana, 56°.—A las 3 de la tarde, 46°.—Humedad media, 51°.

Fuerza y rumbo del viento: calma de N. O. por la mañana y brisa de E. por la tarde.

Estado del cielo: despejado todo el día.

Evaporacion del día anterior 4mm.

**COSAS VARIAS.**

**LEON XIII, POETA.**

El Padre de los fieles, cuya profunda ciencia nadie desconoce, es un entusiasta de la poesía latina, y en sus ratos de ocio habia compuesto algunos cantos que ahora se han impreso con riqueza y elegancia en Udine con el título de *Leonis XIII, Pontif. Maximimi carmina*.

Los productos de esta obra se destinan, por disposición expresa del Santo Padre, á las atenciones del patronato del Santo Espíritu, establecido en aquella ciudad de Italia, y al que mira Su Santidad con especial predilección.

El volúmen comprende corto número de poesías, latinas en su mayoría, y dos ó tres italianas. La forma es muy variada y variados tambien los asuntos.

Entre los versos usados por el Pontífice sobresalen los exámetros y pentámetros, y los yámicos dímetros, favoritos los últimos de los poetas cristianos de la Edad Moderna. Cada poesía tiene fisonomía propia. Así, nada más espontáneo y elegante que la titulada *De se ipso*, en la cual hace el insigne autor su autobiografía, empezándola en los deleitosos años de su juventud en los montes de Carpineto y en sus primeros estudios.

Ni en dulzura desmerece de los *Teístas* de Ovidio la que lleva el epigrafe *De invaletudine suae*, impregnada de profundo sentimiento cristiano. Hé aquí un lejano trasunto de esta obrita preciosísima:

«Púber Joaquin, apenas has cumplido dos décadas y la enfermedad te aflige con fuerza.

»Séate dado recordar estos tristes dolores y contar en verso las miserias de la vida.

»La noche en vigilia, viene tarde el descauso para reparar el cuerpo, cuyas fuerzas languidecen por falta del alimento.

»Que el estómago no digiere, oscurécese la vista con denso velo, como aguda saeta el dolor se enseña en el cuerpo.

»Los miembros cansados, unas veces sienten el calor ardoroso de la fiebre y otras la frialdad del hielo.

»Macilento aparece el rostro, fatigoso el respirar del pecho y languidez se extiende por todo el cuerpo.

»¿Qué puede lisonjearte? ¿Qué esperar en los años venideros? La horrenda Atropos te prepara el camino de la muerte.

»Mas á mí me digo: «No perderé la fortaleza; mientras viene la muerte la esperará sereno y trabajaré.

»No me cautivan las alegrías de esta vida; porque aspiro á otra eterna no pongo atencion en nada perecedero.

»Feliz es el peregrino cuando llega á la pátria; dichoso el marinero si á puerto feliz conduce la nave.»

Los dos himnos magníficos que dedica á San Herculano y San Constancio, con que se abre el libro, merecen muy especial mencion, y como muestra véase el canto primero dedicado á San Constancio:

«Calle la lengua; lejos de aquí los profanos; mañana se celebra la fiesta del santo mártir Constancio.

»Oh, santo, salud y honor de la pátria! Oye benigno los cánticos que te dirigen los habitantes de la Umbria.

»A tí, héroe, el fuerte que con el martirio ganaste el cielo, los moradores de Perugia elevan sus preces, olvidados de las alabanzas de los Césares.

»Es crudo el invierno y los ásperos montes se blanquean; los cabellos del sol llena Acuario de escarcha.

»Ni las brumas ni las amenazadoras nubes del firmamento son bastantes á impedir que los ciudadanos expresen cada año su regocijo.

»La noche ha llegado; los senderos se animan con la muchedumbre de gentes; montes y valles resplandecen á la luz de las fogatas.

»Pasando los muros de la ciudad, véase con rostro suplicante ancianos y adultos, larga hilera de doncellas con sus madres.

»Que se encaminan al altar del mártir brillante de luces, y allí la festiva turba de los ciudadanos ardorosa exclama:

«Oh pastor, oh padre que estás en el cielo; Constancio, oye á tus hijos,» y con dulces besos sellan el sepulcro en que se custodian las reliquias.

»Jesús, sea á tí gloria que das el triunfo al mártir; gloria al Padre y Espíritu Santo por los siglos de los siglos.»

Otras muchas bellezas contiene el libro *Leonis XIII. Pontif. Maxim. carmina*, que ha sido objeto de grandes elogios por los más doctos profesores italianos.

**NOTICIAS LOCALES.**

Ha fallecido en Albacete la señora D.<sup>a</sup> Jesusa Fernandez de la Auja, hija del magistrado de aquella Audiencia, juez de primera instancia que fué de esta capital señor don Timoteo Fernandez, á quien, como á su esposa, enviamos nuestro pésame en tan gran sentimiento.

Segun leemos en un periódico de Alicante el tenor D. Francisco Rameta ha rescindido su contrato con la empresa que le traía á este teatro de Romea, por no haber podido di-

cha empresa cumplir al tenor una de las condiciones estipuladas.

El jueves á las once de la mañana llegó á Cádiz el vapor correo «España» de la compañía Trasatlántica, procedente de la Habana, sin novedad.

Anteayer tarde, despues del toque de oraciones, ha sido detenida por los carabineros que prestan el servicio en el de consumos de esta capital, en un huerto al final de las casas del barrio, una saca de harina con peso de 92 kilos.

La recaudacion de consumos habida el dia 11 en los fieltos de esta capital, importa 1336'96 pesetas.

La inspeccion general de Hacienda pública, ha dispuesto se le remitan las hojas de servicio de los inspectores de la contribucion territorial y de comercio.

El Sr. D. Antonio Diaz Bravo ha tomado posesion del destino de Administrador de contribuciones y rentas de esta provincia.

Ha ingresado en este hospital José Antonio Cascales García, vecino de Alcantarilla, herido de un tiro en la mano derecha, habiendo sido cogido el agresor y puesto á disposicion de los tribunales.

Ha tomado posesion del cargo de teniente fiscal de esta Audiencia, D. Saturnino Villa y Lopez.

No ha resultado cierta la noticia de que se habian robado maderas en el salon-teatro del Sr. Molina. Mas vale así.

BANCO DE ESPAÑA.—*Sucursal de Murcia.*—Por acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco de España, esta sucursal admitirá en negociacion, desde la publicacion del presente anuncio, hasta el último dia del corriente mes, los cupones de la Deuda perpétua exterior vencimiento 1.º de Abril próximo, con la bonificacion de dos por ciento.

Igualmente descontará, desde el dia 2 de Marzo venidero, los cupones del mismo vencimiento, de la Deuda perpétua interior, al tipo de medio por ciento al tiron y los de amortizable y títulos amortizados, á razon de cuatro por ciento anual.

Los cupones de títulos depositados ó dados en garantía de operaciones, se podrán negociar ó descontar, sin necesidad de retirarlos previamente, á la simple presentacion de los respectivos resguardos ó pólizas.

Lo que de orden de esta Direccion se hace público, para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Murcia 12 de Febrero de 1886.—El Secretario, *Enrique Garrido.*

A nuestro amigo D. Agustin Medina se le extravió en un coche del ferro-carril, una cartera con billetes de Banco, y varios otros documentos de valor; pero felizmente, se la ha encontrado el jefe de la estacion de Riquelme D. Norberto de Echenique y Campoy, que ha sido lo mismo que si no se le hubiera perdido. Y no decimos más, por no ofender á una persona honrada.

Ayer regresó á esta ciudad nuestro particular amigo D. Agustin Medina Almela.

Las últimas noticias que tenemos

del Sr. Marqués de Corvera, son que sigue mejor y que la mejoría adelanta. Le asisten los facultativos señores Llanos, Moreno y Cánovas, don José.

Se ha impuesto por el Gobernador 20 pesetas de multa por haberles ocupado armas la guardia civil, á Modesto Manuel San Nicolás, Antonio Martinez y Pedro Francisco, vecinos de Beniajan.

D. Francisco Lopez Bastida y otros han solicitado el establecimiento de un guarda particular jurado para la custodia de sus haciendas, proponiendo á Juan Antonio Moreno Salinas.

El ingeniero jefe de carreteras, ha reclamado del Ayuntamiento los planos del camino del cementerio, que ha de empalmar con la de Albacete á Cartagena para poder informar con acierto sobre el particular, los cuales se le han remitido.

José Ballester Marza, ha denunciado al mozo Antonio Abad, Francisco Balsalobre Ruiz, por no haber sido comprendido en el presente sorteo.

José Tarín ha solicitado se le conceda permiso para establecer un puesto de carne de ternera en los bajos de la casa núm. 9 de la plaza de la Carnicería.

Se han entregado al padre del soldado que fué del regimiento de caballería de cazadores de Tetuan, Francisco Peñalver Sanchez, las 70 pesetas, libreta de ajustes y fé de defuncion de su hijo.

En virtud de expediente instruido al efecto, se ha concedido ingreso en la Orden civil de Beneficencia, á don Amós Calderon, médico director de los baños de Fortuna, con derecho á usar la cruz de segunda clase, por los humanitarios servicios prestados en aquella localidad.

En Mazarron ha detenido la guardia civil á un individuo que dijo llamarse Juan Alcaraz Martinez, natural de Portugal y cuyo sugeto carece de documentos que identifiquen su persona.

El «Boletín oficial» del jueves, contiene:

Real orden del ministro de Fomento á los gobernadores disponiendo adopten éstos las disposiciones convenientes para que sin dilacion alguna reciba estricto cumplimiento el reglamento de 27 de Mayo de 1868, perfeccionando el servicio hasta propagar el uso total y exclusivo del sistema métrico decimal á todos los ayuntamientos.

Circular del Gobierno de provincia previniendo á los alcaldes cumplan con lo que ordena la Real orden de 8 de Setiembre del 78 para la regularizacion de la compra y venta de caballerías en toda España.

Id. de la junta provincial de instruccion pública previniendo á los alcaldes y maestros de la provincia, de quienes se hace relacion, que si en el término de 8 dias no remiten las hojas de servicios con los justificantes que en ellas se exponen, se enviarán delegados que formen antecedentes sobre el particular.

Anuncio de las paradas sementales en Lorca y Cieza que se verificarán desde el 15 del actual al primero del entrante.

Acuerdos tomados por la comision provincial en los dias 29 y 30 del pasado Enero.

Id. por el ayuntamiento de Ulea en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Edicto del juzgado de la Catedral, llamando á los que se crean con derecho á las tres cuartas partes de la herencia de D.<sup>a</sup> Maria Josefa Sanchez Garcia, vecina que fué de esta ciudad.

En la madrugada de ayer, en la fábrica del papel de la Puerta Nueva, han tenido un encuentro contra matuteros, el cabo del resguardo Don Francisco Perez y el mozo del fieltro Andrés Guerrero, disparando aquellos á estos dos tiros; pero se apoderaron dichos empleados de dos corambres de vino de tres que conducian los matuteros.

Como anunciamos ayer se dirán hoy misas en la iglesia de San Nicolás por las almas de aquellos infortunados hijos del general Alarcon, nuestro paisano, jóvenes militares que fallecieron gloriosamente en la funesta guerra civil de 1876.

Reciba su desconsolada madre y demás familia nuestro pésame, que le reiteramos en nombre de la pátria siempre olvidadiza de los héroes y de las madres que lloran.

En vista de los escasos rendimientos que produce la recaudacion del impuesto de consumos de esta capital, con cuyos recursos cuenta el Ayuntamiento para las atenciones de su presupuesto, el Sr. Alcalde ha indicado al Sr. Delegado de Hacienda la conveniencia de nombrar con el carácter de visitador, al jefe de la guardia municipal D. Manuel Fernandez, cuyo nombramiento ha sido aceptado por la Delegacion.

Enviamos á nuestro querido y respetable amigo el presbítero D. Juan Marin la expresion de nuestro sentimiento por la pérdida de su cristiana madre; porque aunque la muerte es natural en la edad avanzadísima, como era la de esta señora, para los buenos hijos la madre es el clavo más grande del corazon.

«Maruja» la de Nuñez de Arce, á peseta, Viuda de Perelló.

La carrera de la cabalgata se ha variado del modo siguiente:

Saldrá de Santo Domingo y seguirá por las calles y plazas de Santa Gertrudis, San Judas, Santa Isabel, Platería, Trapería, Salzillo, Bellega, Frenaría, Pascual, Santa Catalina, Trinquete y San Bartolomé. ¡Trinquete!

PARA ADORNO DE EDIFICIOS. En el taller establecido por Mariano Sanchez, calle de Cadenas, 45, encontrará el público flores, tallos y adornos de todas clases, para fachadas, salones y demás decorado de edificios; en gran novedad de estilo y dibujo, y á precios increíbles. 4-1

FÁBRICA DE SOMIERS DE MIGUEL BON Y COMPAÑIA, Plaza de Verdura, frente á las Monjas Isabelas.

En este establecimiento se fabrican camas somiers y catres de rejilla, los cuales se recomiendan por su comodidad, limpieza y solidez.

Tambien se fabrica toda clase de tejidos metálicos. 15-1

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

San Benigno mr. y Santa Catalina de Rizzis vg.

**VELA Y ALUMBRADO.**

Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y San Bartolomé.

En la primera por los padres de D. Mariano Herrera, misas de hora en hora.

Y en la segunda por D. Sebastian Servet y esposa, misas de media en media hora.

**ANUNCIOS.**

SE VENDE la casa número 42 de la calle de la Puerta de Orihuela. Tiene muchas y espaciosas habitaciones, está casi nueva y se dará muy arreglada. 3-3

VENTA. Se venden todos los enseres necesarios para montar una fábrica de jabon, todos ellos en muy buen uso. Se darán en precio módico. Darán razon en esta imprenta. 3-3

SE ALQUILAN dos pisos juntos 2º y 3.º en ochenta reales al mes. Bodegones 9. 4-4

La subdirección de la compañía de seguros contra incendios «La Union y El Fénix Español», que se hallaba a cargo de D. Luis Manresa, ha pasado a formar parte de la del antiguo abdirector D. Pedro Soler y Roby. Los asegurados de dicha compañía en esta provincia y la de Albacete, así como los que están en las compañías «El Sol» y el «Aguila» en dichas provincias, deben entenderse con el señor Soler y Roby para todo cuanto a dichas sociedades se refiera, estando situada la oficina en el domicilio de dicho señor, calle del Val de San Juan, núm. 34. 6-6

CARNE DE TERNERA, pero verdadera, se expende en «La Cooperativa» junto a la Pescadería. Se garantiza la clase, el peso y la calidad. 8-6

El conocido peluquero de teatros D. José Bernal, que por espacio de muchos años ha vivido en la Trapeña, ha trasladado su domicilio a la de Calderon de la Barca, núm. 1, piso principal, entrada por la de la Parra, núm. 15.

El Sr. Bernal participa a su antigua clientela que sigue confeccionando pelucas de todas épocas, para vender y alquilar.

Especialidad en pelucas de señoras y caballeros, é imágenes. Las señoras encontrarán para la cabeza cuantos adornos deseen en cabello, conforme los adelantos del día.

Ultima novedad en rayas para señora, montadas al aire, no se puede hacer cosa más natural.

**ROBUSTIANO DELGADO**

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCILIUS.

Posee toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes a su profesión.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de de ocho de la mañana á tres de la tarde.

CONTRA LA TOS Y LOS CATARROS

LOS PREPARADOS DE BREA DE PINO Y VIVO FARMACÉUTICO MURCIA.

JAMONES DE VESALIA Y EXTREMEÑOS, DEL PAÍS.

Tocino, manteca y embutidos del país. Manteca de vaca de Italia y Amburguesa de primera, de latas de un kilo, de medio y de un cuarto de kilo. Asturiana, imitada de primera. Salchichon de Vich de lomo y de primera. Mortadela de Bolonia, idem salchichon de Lyon. Lata de conserva de carnes y de pescados de varias clases, idem de pimientos y de tomates. Idem frutas al natural y en almibar. Galletas italianas. Idem de Badalona de todas clases. Mantecados de Laujar. Pastillas napolitanas y cigarrillos de chocolate, cafés y tes, tapiocas, sagu y arrutrut. Chocولات de la Primitiva Murciana de D. Antonio Dubois, de la Española, Venancio Vazquez, la Nacional y de otros varios. Pasas é higos de Málaga. Higos ñorales de primera del recobo de Librilla, de Cartagena, idem negro de primera de idem del reino. Vinos y licores, jarabes en diferentes clases, hasta 10,000 botellas. Jerez, Manzanilla, Ron, Marrasquino, Coñac, Jinebra y otros varios que no se mencionan, por cuartillos. Y otra infinidad de artículos correspondientes al gusto de las personas. Además se ha recibido un rico salmon en salazon para diferentes usos.

PIANO.—Se vende uno en buen uso. Calle de Pinares, núm. 4, principal.

PLATERIA, 66. REALIZACION VERDAD PLATERIA, 66.

Se hace por cesacion de comercio, de todos los géneros existentes en el establecimiento de D. Ramon Perera, por cuenta de sus herederos.

- PANUELOS de seda, de 6 á 25 reales.
- De crespón, de 25 á 110.
- De Manila bordados, de 48 á 1000.
- De merino, de cuatro y ocho puntas, de 20 á 120.
- De hilo, de 12 á 120 reales docena.
- TISUS bordados en oro, plata y seda, en varios colores, de 28 reales vara en adelante.

GALONES Y FLECOS de oro, plata y seda, para ornamentos de iglesia, en varios precios, baratísimos.

BORLAS DE ORO para estandartes, en precios casi de balde.

TERCIOPELOS, seda, en todos colores, de 30 reales á 160 vara.

RASOS desde 3 1/2 á 50 reales vara, en varios colores.

CAMISAS para caballeros, en precios muy reducidos y variedad en colores.

MERINOS, LANA, ORLEANS, DRILES de hilo, medias y elásticos de seda y algodón, y un sin número de artículos difíciles de enumerar, que se darán á cualquier precio, como podrá verlo la persona que visite este establecimiento, pues los dueños del mismo se proponen realizar en poco tiempo las grandes existencias con que cuentan. 4-2

**Comestibles, Vinos, Licores.**

En el establecimiento de Juan Mercado, Freneria, 9, y San Patricio, 4, se han recibido varios géneros de consumos, vinos, licores y demás géneros ultramarinos de primera clase, como se expresan á continuación, como ya conoce el público, el que le honra ya 20 años visitando su establecimiento, tiene el gusto de anunciar sus clases y á precios bastante arreglados, como lo son:

- Embuchado de lomo.
- Chorizos dobles finos.
- Idem de primera y segunda clase.
- Morchillas extremeñas, todo de Candelario.
- Queso Gruyer, idem nata y plato, idem bola de dos coronas, idem primera con pergaminos, idem celeste Roehfort.
- Llorena, Mallerquin y Manchego.

un braguero, se encontrará que curan y confortan.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomár y Uriach, almacen de drogas, calle Moneada, 20, Barcelona.

**LA PROVIDENCIA,**

Aserrería de Maderas de José Antonio Gomez, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 6 reales una.

Y cajas para jabon á 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserrería, D. José Antonio Gomez Almela.

Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin, Murcia. 60-59

**RECIBIDO TELEGRÁFICAMENTE**

**Gran naufragio**

Se sabe positivamente que el vapor llamado «ESPECÍFICOS CONTRA LA TOS», ha naufragado pereciendo ahogados infinidad de PASTILLAS, JARABE, POLVOS, etc., recomendados para la curacion de la Tos.

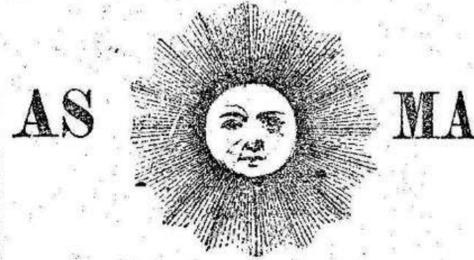
La tempestad que ha sido causa de este naufragio se llama «JALBA PECTORAL DE BREA, CODEINA Y JARAMAGO» cuyas ráfagas hacen desaparecer la Tos, el ASMA, la OPRESION y todas las afecciones de los órganos respiratorios. Es recetada por los médicos más distinguidos de España.

Farmacia Catalana, proveedora de las clases militares, al lado de la Droguería de Ferrer, hermanos, Plaza de San Julian, Murcia. 11

**NO MAS CALENTURAS.**

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado entoda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina; Bullas, señor Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa autor, del Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro 10-4



tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion.

**Nuevo descubrimiento.**

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo. De sorprendentes resultados. Depositarios: Murcia, farmacia del Sr. Martinez; Cieza, Mérida; Caravaca, Nevado; Lorca, Perez Cortina; Totana, Crespo; La Union, Asensio; Yecla, Soriano; Cartagena, droguería de Rizo; Alicante, Soler y Gades; Albacete, Martinez, y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia dd España. 19

PIANO.—Se vende uno vertical, en buen estado. Calle de la Puerta de Orihuela, 32, principal. 10-6

**EMPLASTOS FOROSOS DE ALLCOCK**

Pocos elogios requieren, pues se recomendau por si mismos, y sus grandes méritos les han hecho, no sólo la palabra casera, sino tambien el remedio del hogar. Entran en su composicion las mas preciosas gomas del Oriente, y no se economizan ni esfuerzos ni gastos para manufacturarlos. Sus propios méritos únicamente les han abierto paso, realizando curaciones admirables como medicamento de uso externo. Mas de 50 millones de personas los han usado desde que se dieron á conocer en 1847, demostrando siempre que dan mayor vitalidad á los nervios y haciendo curaciones notables en casos de parálisis del costado, la espalda y las muñecas. Son eficaces para hinchazon de las venas y quebraduras; y si se aplican debajo de